

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

**COMITÉ DE PENSIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 10:00 horas, del día 08 de septiembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías, Col. Morelos Toluca Estado de México; se reunieron los CC. María Inés Rosas Arce, Presidenta del Comité de Pensiones; Adrián Noguez Arce, Secretario Técnico Suplente; Juan José Nabor Ramírez, Vocal de la Subdirección de Administración del Sistema para el Retiro; María del Rocío Soto Mendieta, Vocal Representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México; Olivia Palma Pérez, Vocal Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México; Javier Millán García, Vocal Representante del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; Teodoro Joel García García, Vocal Representante de la Unión de Pensionados y Pensionistas; José Armando González Romo, Vocal Suplente de la Dirección de Atención al Derechohabiente; Cindy Paola Jasso González, Vocal de la Subdirección de Relaciones Institucionales; y Roberto Rojas Collado, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; y Claudia Arlet Morales Alva, Vocal Suplente, de la Contraloría Interna para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de presentes y declaración de quórum.
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Presentación de la cédula del Comité de Pensiones número 641
- IV.- Acuerdos
- V.- Asuntos Generales



COMITE DE PENSIONES 641
ACTA N° CP/641/2017 FO CPSS DP SPE DP 36

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO UNO

Asistieron a la Sesión Ordinaria 11 personas de un total de 11 convocadas, enlistadas en la primera hoja de este documento, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria.

PUNTO DOS

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada en cada una de sus partes por los asistentes, procediendo a su firma.

PUNTO TRES

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 256 asuntos fueron analizados y aprobados, tal y como se describe a continuación:

- 60 Solicitudes de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 185 Solicitudes de Pensión por Jubilación.
- 04 Solicitudes de Pensión por Inhabilitación Causas Ajenas al Servicio.
- 01 Solicitud de Pensión por Inhabilitación Total a Consecuencia de un Riesgo de Trabajo.
- 05 Solicitudes de Pensión por Fallecimiento Causas Ajenas al Servicio.
- 01 Solicitud de Pensión en Edad Avanzada.


La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.

PUNTO CUATRO

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 15 asuntos que fueron analizados y negados, tal y como se describe a continuación:

- 08 Solicitudes de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 02 Solicitudes de Pensión por Jubilación.
- 04 Solicitudes de Pensión en Edad Avanzada.
- 01 Solicitud de Pensión Necesaria

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.



**COMITE DE PENSIONES 641
ACTA N° CP/641/2017 FO CPSS DP SPE DP 36**

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO CINCO

En cuanto a la correspondencia en cartera se sometieron a consideración 05 asuntos, mismos que fueron analizados tal y como se describen a continuación:

- 02 Otorgamientos de Pensión por Jubilación (por Tribunal).
- 01 Otorgamientos de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios (por Tribunal).
- 01 Solicitud de Reactivación de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Servidor Público Causas Ajenas al Servicio (por Estudio Socioeconómico).

PRIMERO: Se aprueban por unanimidad en los términos descritos en la cédula de Comité, las solicitudes enunciadas en los puntos tres, cuatro y cinco de la presente acta.

ACUERDOS:

El comité de Pensiones en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13 y demás aplicables del Manual de Operación del Comité de Pensiones del H. Consejo Directivo del Instituto acuerda que:

I.- Por decisión unánime de todos los representantes presentes que integran el Comité de Pensiones, se acordó que en fecha 14 de septiembre del presente año, se llevara a cabo la sesión extraordinaria del Comité de Pensiones.

PUNTO SEIS

ASUNTOS GENERALES:

Atendiendo a lo acordado con antelación, se reitera la convocatoria para la sesión ordinaria del Comité de Pensiones 642 de fecha 14 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías. Col. Morelos Toluca Estado de México.

Por lo que no habiendo asunto por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:45 hrs, del día lugar antes citado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

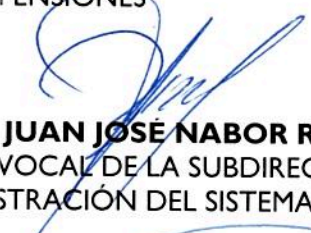


COMITE DE PENSIONES 641
ACTA N° CP/641/2017 FO CPSS DP SPE DP 36


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"


MARÍA INÉS ROSAS ARCE
PRESIDENTA DEL COMITE DE PENSIONES


ADRIÁN NOGUEZ ARCE
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


JUAN JOSÉ NABOR RAMÍREZ
VOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL RETIRO.


MARÍA DEL ROCIO SOTO MENDIETA
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS SINDICATOS
UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO


OLIVIA PALMA PÉREZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO
DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO


JAVIER MILLÁN GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE
MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE
MÉXICO


TEODORO JOEL GARCÍA GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE
PENSIONADOS Y PENSIONISTAS


JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ ROMO
VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE


CINDY PAOLA JASSO GONZÁLEZ
VOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES
INSTITUCIONALES


ROBERTO ROJAS COLLADO
VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA
CONSULTIVA


CLAUDIA ARLET MORALES ALVA
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA
INTERNA

Hoja de firmas del Acta No. 641